

OTRAS ENTIDADES

Patronato Deportivo Municipal. Palma del Río (Córdoba)

BOP-A-2025-234

ANUNCIO DE APROBACIÓN DE INICIO EXPEDIENTE

Que en la sesión extraordinaria, de la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal, celebrada el día 8 de noviembre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobación de inicio del expediente para la modificación del Logo de este Patronato Deportivo Municipal.

El expediente completo estará expuesto al público en el Tablón de Edictos del Patronato Deportivo Municipal por el plazo de veinte días hábiles desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme regula la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía en su Capítulo II (artículos 5 a 14).

Lo que se hace público para su conocimiento.

Palma del Rio, 24 de enero de 2025.– El Presidente del Patronato Deportivo Municipal, Eduardo Povedano López.

Código Seguro de Verificación (CSV): B127 2D1C E6D2 9A7F 5319 **Fecha Firma:** 05-02-2025 07:57:59
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



B1272D1CE6D29A7F5319